*Córdoba, 28 de diciembre de 2023*

## **En Córdoba se perciben cerca de 830 mil beneficios previsionales**

En el marco de la política de transparencia que aplica el gobierno de la Provincia de Córdoba, el Ministerio de Finanzas publicó el *Informe sobre Haberes Previsionales de la Provincia de Córdoba*, reporte que presenta información detallada sobre la dinámica de los haberes y beneficios de los distintos sistemas previsionales que conviven en la provincia de Córdoba. Es un informe que se actualiza trimestralmente y que acumula datos para un período que abarca más de 8 años (I-2015 al III-2023). El Informe completo, con desagregación según tipo de beneficio y a nivel de cada uno de los sistemas previsionales, puede consultarse [aquí](https://finanzas.cba.gov.ar/publicacion/haberes-previsionales/). Se trata de otra herramienta que puso en funcionamiento el Gobierno de la Provincia de Córdoba a los fines de aportar evidencias que contribuyan a un mejor entendimiento de los desafíos que enfrentan las políticas públicas.

Al cierre del tercer trimestre del 2023 se percibieron en Córdoba algo más de 829.200 beneficios previsionales. Cabe aclarar que una misma persona puede percibir más de un beneficio, por lo tanto, la cantidad de beneficiarios es menor a la de beneficios. Del total de beneficios, aproximadamente dos tercios son jubilaciones y el restante tercio pensiones. La desagregación por sistema muestra que ANSES paga el 84% del total de los beneficios, la Caja provincial el 14% y las Cajas Profesionales el 2% restante. Entre las 5 cajas profesionales, la de Salud es la de mayores dimensiones ya que gestiona la mitad del total de beneficios que paga este sistema de previsión social (*Gráfico 1*).

La cantidad de beneficios previsionales (jubilaciones y pensiones) creció un 14% entre el tercer trimestre de 2015 y el de 2023, es decir, 1,6% de crecimiento promedio anual en los últimos 8 años. En términos absolutos implica unos 99.500 nuevos beneficios, a razón de algo más de 12 mil por año. En términos porcentuales, el mayor incremento se presentó en las Cajas de Profesionales (+50% a lo largo de 8 años, 5,2% promedio anual), mientras que los restantes sistemas presentan un crecimiento de entre 12% y 17% (1,5% y 2% promedio anual). En relación a la trayectoria poblacional, el crecimiento de los beneficios previsionales en la Provincia está por debajo del crecimiento de la población de adultos mayores (60 años y más) de la misma, ya que los datos del último censo (año 2022) muestran un crecimiento medio de la población de adultos mayores de Córdoba de un 2,1% promedio anual entre 2010 y 2022 (*Gráfico 2*).

A nivel agregado, los jubilados de la Provincia de Córdoba cuentan con un haber promedio de $186.495, aunque con una gran discrepancia según sea el sistema previsional que los encuadre. Mientras que el haber jubilatorio promedio de la Caja Previsional de empleados públicos de la Provincia superó al cierre del tercer trimestre de 2023 los $400 mil, la jubilación media de los beneficiarios cordobeses de la ANSES solo superó los $140 mil en igual período; es decir que, el nivel de haberes jubilatorios de la Caja es 3 veces, en promedio, el de las jubilaciones del sistema nacional. También existen importantes discrepancias respecto y entre los haberes jubilatorios de las Cajas Profesionales existentes en la Provincia. Los haberes jubilatorios abonados por este sistema alcanzan un promedio cercano a los $163 mil, con niveles extremos de algo más de $136 mil, pagados por la Caja de Ingenieros, a cerca de $680 mil, abonados por la Caja de Notarios (*Gráfico 3*).

Si se referencia a la trayectoria de los haberes jubilatorios, en los 3 sistemas los haberes jubilatorios perdieron contra la inflación en estos últimos 8 años. Las más perjudicadas fueron las jubilaciones abonadas, en promedio, por la ANSES, las que perdieron algo más de un 27% de poder adquisitivo desde inicios del 2015 al tercer trimestre de 2023. En lo que refiere a las Cajas de Profesionales, en promedio, los jubilados contenidos por este sistema perdieron un 22,5% de poder adquisitivo desde inicios de 2015, aunque con gran discrepancia según sea la caja referida. Los haberes jubilatorios más perjudicados fueron los de profesionales de ciencias económicas (-37% desde inicios de 2015) y los menos perjudicados, los de notarios y salud (-8% en ambos casos). Por último, en cuanto a la Caja de Empleados Públicos Provinciales, los haberes jubilatorios se redujeron en promedio un 11,7% en términos reales desde inicios del 2015 (*Gráfico 4*).

**Grafico 1. Stock de beneficios previsionales, según sistema**

*Setiembre 2023*

*Fuente: Ministerio de Finanzas en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

**Gráfico 2. Stock de beneficios previsionales, según trimestre y sistema**

*Tercer trimestre de los años 2015 y 2023*

*Fuente: Ministerio de Finanzas en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales, Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

**Gráfico 3. Haber jubilatorio medio, según sistema**

*Setiembre 2023*

*Fuente: Ministerio de Finanzas en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

+8,4%

**Gráfico 4. Haberes jubilatorios medios en términos reales/1, según sistema**

*En miles de $ de setiembre 2023 - Serie histórica*

*Nota: /1 Deflactado en base a IPC Córdoba.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*